

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE ACCESIBILIDAD

Síto web institucional www.subrednorte.gov.co

Fecha: 01/07/2026

1. MARCO NORMATIVO Y OBJETO DE LA DECLARACIÓN

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., en cumplimiento del Anexo 01 de la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) sobre accesibilidad de sitios web y aplicaciones de las entidades del sector público, y de las pautas de accesibilidad de contenido web del W3C (Web Content Accessibility Guidelines - WCAG), mantiene un proceso de revisión y mejora continua de su sitio web, con el fin de que la información sea accesible para todas las personas, permitiendo una navegación sencilla y una comprensión adecuada de sus contenidos.

Esta declaración aplica al sitio web: www.subrednorte.gov.co, y se emite en el marco de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

2. NIVEL DE CONFORMIDAD

El artículo 3 de la Resolución 1519 de 2020 establece: *“A partir del 1 de enero del 2022, los sujetos obligados deberán dar cumplimiento a los estándares AA de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web (Web Content Accessibility Guidelines - WCAG) en la versión 2.1, expedida por el World Wide Web Consortium (W3C), conforme con el Anexo 1 de la presente resolución, aplicable en todos los procesos de actualización, estructuración, reestructuración, diseño y rediseño de sus portales web y sedes electrónicas, así como de los contenidos existentes en estas.”*

La página web de la Subred Norte cuenta con las características técnicas necesarias, en la mayoría de su contenido, para dar cumplimiento al estándar de conformidad AA de las WCAG 2.1, conforme a los cuatro principios de accesibilidad:

- **Perceptible:** la información y los componentes de la interfaz se ponen a disposición de los usuarios de manera que puedan percibirlos, mediante alternativas de texto, subtítulos, contenido distinguible y uso adecuado del color, entre otros aspectos.
- **Operable:** los componentes de la interfaz y la navegación facilitan el acceso, uso y operación por parte de los usuarios, incluyendo navegación por teclado, órdenes por voz y compatibilidad con pantallas táctiles.
- **Comprensible:** la información y los textos son legibles y claros (lenguaje claro), y el funcionamiento de la interfaz es predecible para los usuarios.
- **Robusto:** el contenido web puede ser interpretado por una amplia gama de usuarios y tecnologías de asistencia, incluyendo ayudas técnicas.

La validación del sitio web institucional se realizó sobre los 32 criterios de accesibilidad web contenidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020, disponible en <https://www.gov.co/uploads/7aa8f039-a995-4532-bd54-e72aaff74484.pdf> agrega , y se complementa con los criterios de verificación del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) aplicables a accesibilidad web.

3. CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD VERIFICADOS

A continuación se documenta el análisis realizado para cada criterio evaluado, indicando su estado y el soporte correspondiente.

a. Elementos no textuales

Criterio: *¿Los elementos no textuales (imágenes, íconos, infografías, mapas) que aparecen en el sitio web cuentan con texto alternativo?*

Análisis: La mayoría de los elementos gráficos del sitio cuentan con atributo de texto alternativo (ALT), permitiendo que su contenido sea interpretado por lectores de pantalla. Se identifican de manera puntual piezas gráficas e infografías publicadas como imagen (por ejemplo, material de canales de atención) que aún no cuentan con alternativa textual completa, y se encuentran priorizadas dentro del plan de mejora continua.

Evidencia / soporte: Revisión de código fuente de las plantillas del sitio y del gestor de contenidos.

b. Elementos multimedia: subtítulos, audiodescripción y lengua de señas

Criterio: *¿Los videos y demás elementos multimedia cuentan con subtítulos, audiodescripción (cuando no tienen audio original) y guión en texto, y con interpretación en lengua de señas colombiana (LSC) cuando aplica?*

Análisis: El sitio incorpora íconos y gifs de lengua de señas en los menús de navegación como apoyo a la población sorda. La entidad adelanta la gestión para la adquisición e implementación de un servicio de interpretación virtual en LSC (modalidad embebida mediante botón en el sitio web), como mecanismo adicional de atención a la ciudadanía. El contenido audiovisual institucional publicado se revisa de forma progresiva para incorporar subtítulos y, cuando corresponde, guión alternativo en texto.

Evidencia / soporte: Gifs de señas visibles en los menús del sitio; gestión en curso de adquisición del servicio de interpretación virtual en LSC.

c. Contraste y tamaño de texto ampliable

Criterio: *¿El texto del sitio tiene un tamaño mínimo adecuado, contraste de color suficiente y puede ampliarse hasta el 200% sin que se desconfigure el contenido?*

Análisis: El sitio permite la ampliación del texto sin pérdida de funcionalidad ni superposición de contenidos. Se identifican de forma puntual algunos elementos gráficos (objetos gráficos con texto incrustado) cuyo contraste entre colores adyacentes podría no alcanzar el ratio mínimo de 4.5:1 exigido por el criterio 1.4.3 de WCAG 2.1, los cuales están en proceso de revisión.

Evidencia / soporte: Pruebas de zoom del navegador y verificación de contraste sobre plantillas principales.

d. Código, estructura y navegación por teclado

Criterio: *¿El código de programación y el contenido están correctamente estructurados, y es posible desplazar el foco de navegación usando el teclado?*

Análisis: La estructura HTML del sitio organiza el contenido en secciones jerárquicas, con enlaces y botones identificados de forma coherente. La navegación mediante teclado (tecla Tab) permite recorrer los menús y enlaces principales. Se mantienen bajo revisión posibles

inconsistencias puntuales entre el nombre visible de algunos enlaces o etiquetas y su equivalente en el código (criterio 2.5.3 Etiqueta del nombre).

Evidencia / soporte: Pruebas de navegación por tabulación sobre las secciones principales del sitio.

e. Formularios e instrucciones

Criterio: *¿Los formularios y campos de información cuentan con instrucciones y advertencias claras, identificables por distintos canales sensoriales?*

Análisis: Los formularios dispuestos en el sitio (PQRSD, agendamiento y demás trámites y servicios) incluyen advertencias e instrucciones visibles sobre campos obligatorios y validaciones requeridas.

Evidencia / soporte: Formularios de Trámites y Servicios y de Atención y Servicios a la Ciudadanía publicados en el sitio.

f. Lenguaje claro

Criterio: *¿El lenguaje utilizado en títulos, páginas, secciones, enlaces y mensajes es claro, comprensible y está en español?*

Análisis: Los contenidos publicados están redactados en español, siguiendo criterios de lenguaje claro orientados a que la información sea comprensible para la ciudadanía en general.

g. Mapa del sitio y rutas de navegación

Criterio: *¿El sitio cuenta con mapa del sitio y rutas de navegación que faciliten el acceso a los contenidos por distintas vías?*

Análisis: El sitio dispone de menús de navegación estructurados y buscador interno. La disponibilidad de un mapa del sitio en formato XML orientado a motores de búsqueda se encuentra dentro de las mejoras identificadas para fortalecer la localización de contenidos.

h. Robustez del marcado (HTML/CSS/JavaScript)

Criterio: *¿El contenido web puede ser interpretado correctamente por una amplia gama de tecnologías de asistencia?*

Análisis: El sitio está construido con HTML5, CSS3 y JavaScript no intrusivo. De forma puntual pueden presentarse fallos menores de edición en alguna página (etiquetas de inicio o fin incompletas, atributos duplicados en elementos embebidos), los cuales se corrigen en el marco del mantenimiento continuo del sitio.

i. Accesibilidad de documentos digitales publicados

Criterio: *¿Los documentos publicados en el sitio (Word, Excel, PDF, PowerPoint) cumplen criterios de accesibilidad que faciliten su consulta por cualquier persona?*

Análisis: La entidad avanza en la revisión de los documentos institucionales publicados (informes, manuales, formatos) para incorporar buenas prácticas de accesibilidad documental, tales como uso de estilos de encabezado, texto alternativo en imágenes y estructura lógica de lectura.

4. VISUALIZACIÓN RESPONSIVE

El sitio web está diseñado para visualización responsive, mostrándose de forma óptima en dispositivos de escritorio, tablet y móviles, mediante las últimas versiones vigentes de Chrome, Firefox, Safari, Opera y el navegador nativo de Android.

5. CONTENIDO NO ACCESIBLE IDENTIFICADO

Sin perjuicio del cumplimiento general descrito, se reconocen las siguientes limitaciones puntuales, sujetas al plan de mejora continua del sitio:

- Contenido gráfico o documental publicado como imagen que puede carecer de texto alternativo completo.
- Piezas gráficas con posible contraste de color inferior al ratio mínimo de 4.5:1 en colores adyacentes (criterio 1.4.3).
- Contenidos audiovisuales institucionales aún pendientes de subtitulación o guión alternativo completo.
- Eventuales inconsistencias entre el nombre visible de enlaces o etiquetas y su equivalente en el código (criterio 2.5.3).
- Fallos puntuales de marcado HTML en páginas o documentos embebidos de fuentes externas.

6. COMPROMISO DE MEJORA CONTINUA

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. reconoce la accesibilidad web como una labor permanente. En consecuencia, se compromete a: revisar periódicamente el sitio web y sus contenidos frente a los criterios de la Resolución 1519 de 2020 y las pautas WCAG 2.1 AA; priorizar la corrección de los hallazgos descritos en el numeral 5; avanzar en la adquisición e implementación del servicio de interpretación virtual en lengua de señas colombiana; y fortalecer la accesibilidad de los documentos digitales publicados.

7. ÚLTIMA REVISIÓN Y MUESTRA DE ACCESOS VERIFICADOS

Se relaciona a continuación la muestra de páginas verificadas en esta revisión:

Nombre	URL
Inicio	https://www.subrednorte.gov.co/
Transparencia y acceso a la información pública	https://www.subrednorte.gov.co/transparencia
Mapa del sitio	https://www.subrednorte.gov.co/mapa-del-sitio/
Atención y servicios a la ciudadanía	https://www.subrednorte.gov.co/
Participa	https://www.subrednorte.gov.co/participa/
Noticias	https://www.subrednorte.gov.co/noticias
Nuestra subred	https://www.subrednorte.gov.co/
Trámites y Servicios	https://www.subrednorte.gov.co/transparencia/tramites-servicios/

8. PREPARACIÓN DE LA PRESENTE DECLARACIÓN

La presente declaración ha sido preparada mediante una evaluación de accesibilidad llevada a cabo por la Oficina de Sistemas de Información - TIC de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., mediante el uso de herramientas de prueba y validación que examinan las

páginas frente a los puntos de prioridad y acción establecidos por las pautas de Accesibilidad Web de la Web Accessibility Initiative (WAI), así como frente a los criterios de verificación del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA).

9. OBSERVACIONES Y DATOS DE CONTACTO

El sitio web de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E está orientado a ser accesible a todos los usuarios en igualdad de condiciones. Se agradece a los usuarios finales su colaboración mediante el reporte de dificultades relacionadas con el acceso a la información. Se invita a formular consultas o sugerencias a través de los canales de atención a la ciudadanía dispuestos por la Subred Norte E.S.E., relacionados en:

<https://www.subrednorte.gov.co/canales-de-atencion/>

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Victor Julio Gómez Carvajal".

VICTOR JULIO GÓMEZ CARVAJAL

Jefe Oficina Sistemas de Información - TIC

Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.